



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp.103290/2022. Al. Mansilla Carla

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. MANSILLA, Carla Renata DNI N° 31.901.342, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la Asignatura Anatomía Normal de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, cursada y aprobada como Anatomía Normal en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A. Barceló;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado en sesión el Honorable Consejo Directivo, del día 17 de Marzo 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la equivalencia a la Sra. MANSILLA, Carla Renata DNI N° 31.091.342, de la Asignatura Anatomía Normal de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Asignatura Anatomía Normal rendida y aprobada con 4 puntos (cuatro), en el Instituto Universitario en Ciencias de la Salud-Fundación H.A Barceló.

Art. 2: Registrar y Comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS VEINTIDÓS.

